

Manta, 6 de Diciembre del 2012

Srta.
Ingrid Macías Chávez
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LA JOLLA S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de cinco años, para cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar de manera individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía .

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los Estatutos de la Compañía.

La Compañía **LA JOLLA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 14 de Marzo del 2006 y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Atentamente,


Srta. Carmen Quijano Ganchozo
SECRETARIA AD-HOC

Manta, 6 de Diciembre del 2012

Acepto la designación al cargo de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñarlo como corresponde.


Srta.
Ingrid Macías Chávez
C.C.130751355-4



Registro Mercantil Manta

0016995

Registro No: 13
Inscripción No: 3287
Manta: 6 de diciembre de 2012


Abg. Johana Cordero de Lour

Registradora Mercantil (e)
del Cantón Manta

610076.9553